



BUSQUEDAS

<p><i>BUSQUEDA DE REGISTRO DE NACIMIENTO</i></p> <p>EL USUARIO DEBE PROPORCIONAR NOMBRE COMPLETO, FECHA DE NACIMIENTO, LUGAR DE NACIMIENTO Y NOMBRE DE PADRES.</p>	<p>DE 1936 A LA FECHA, SÍ CONTAMOS CON ÍNDICES,</p> <p>DE 1935 HACIA ATRAS ES POCO PROBABLE HALLAR REGISTRO POR INDICES Y LIBROS EN MAL ESTADO.</p>
<p><i>BUSQUEDA DE REGISTRO DE DEFUNCION</i></p> <p>EL USUARIO DEBE PROPORCIONAR NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FALLECIDA, LUGAR DONDE FALLECIÓ Y FECHA DE NACIMIENTO.</p>	<p>DE 1964 A LA FECHA SÍ HAY INDICES,</p> <p>DE 1963 HACIA ATRAS, SE REQUIERE QUE EL USUARIO PROPORCIONES FECHA CON MAS EXACTITUD O MENOR RANGO DE BUSQUEDA (MAXIMO 3 AÑOS) PARA REVISAR DIRECTO EN LIBROS.</p>
<p><i>BUSQUEDA DE REGISTRO DE DIVORCIO</i></p> <p>EL USUARIO DEBE PROPORCIONAR NOMBRES COMPLETOS DE LOS INVOLUCRADOS, LUGAR DONDE SE DIVORCIARON Y FECHA DE NACIMIENTO DE ALGUNO DE LOS CONTRAYENTES.</p>	<p>DE 1969 A LA FECHA SÍ HAY INDICES,</p> <p>DE 1968 HACIA ATRAS ES NECESARIO QUE EL USUARIO PROPORCIONE FECHA MAS EXACTA PARA BUSCAR DIRECTO AL LIBRO</p>
<p><i>BUSQUEDA DE REGISTRO DE MATRIMONIO</i></p> <p>EL USUARIO DEBE PROPORCIONAR NOMBRES COMPLETOS DE LOS CASADOS, LUGAR DONDE SE CASARON Y FECHA DE NACIMIENTO DE ALGUNO DE LOS CONTRAYENTES.</p>	<p>DE 1948 A LA FECHA SÍ HAY INDICES,</p> <p>DE 1947 HACIA ATRAS QUE EL USUARIO NOS PROPORCIONE COMO MINIMO MES Y AÑO EN QUE SE CASARON.</p>

NOTA: **NO ES POSIBLE** TRAMITAR UNA **BUSQUEDA URGENTE** DE LOS AÑOS CON LOS QUE NO CONTAMOS CON INDICES, A MENOS QUE EL USUARIO NOS PROPORCIONE LA FECHA EXACTA DEL REGISTRO Y QUE CONTEMOS CON LOS LIBROS EN BUEN ESTADO PARA REALIZAR LA BUSQUEDA.

PARA CADA TRÁMITE, EL USUARIO DEBE PROPORCIONAR NOMBRE Y NUMERO DE TELEFONO.

TIEMPO DE ENTREGA	COSTO
BUSQUEDAS NORMALES : 1 DÍA	\$ 270.00
BUSQUEDAS NORMALES DE AÑOS ATRASADOS, DE 10 A 15 DIAS	
BUSQUEDAS URGENTES, MISMO DÍA	\$ 539.00

